

MIN INTERIOR: Proyecto Anual para Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de las Organizaciones de Personas con Discapacidad.



En cumplimiento de las acciones establecidas que les corresponde desarrollar al Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo y el Ministerio del Comercio, Industria y Turismo en el marco de las directrices dadas por la Ley Estatutaria No. 1618 de 2013 se realizó un encuentro entre el Consejo Nacional de Discapacidad – CND y 30 representantes de organizaciones de personas con discapacidad de 10 departamentos, a fin de avanzar en la conformación de redes locales que bajo la comprensión de la unidad como factor de fuerza e impulso para la movilización social, permitan a este grupo hacer incidencia en las agendas políticas de los años venideros.

Esta sesión fue realizada con el propósito de acercar y divulgar los ajustes razonables y acciones afirmativas ejecutadas por la nación a los Territorios. Así mismo, se desarrolló un ejercicio de interacción y escucha mutua a fin de llegar a acuerdos que faciliten y mejoren la gestión en favor de la discapacidad en nuestro País.

La jornada fue dividida en tres bloques, el primero contenía temas alusivos a la necesidad de brindar una mejor educación, al derecho que tienen los cuidadores y familiares de las PcD de llevar una vida digna y de la mejora en las Tecnologías e Información de las Comunicaciones. El segundo comprendía temas como la educación no formal, accesibilidad, diseño universal y participación ciudadana. El tercer y último bloque hizo referencia al Sistema de Salud y rehabilitación. Como ciudadanos y entidades del Estado estamos seguros que a través de estos espacios construiremos una sociedad más justa, que acepte la diferencia y sea diseñada para todos.

PÍLDORAS INFORMATIVAS

INFÓRMATE

Según la UNESCO más de 1.000 millones de personas en el mundo viven con alguna condición de discapacidad, de los cuales 93 millones son niños.

Apoya diversos tratados y convenios internacionales que proclaman el derecho a la educación de todas las personas, incluyendo aquellas que se encuentran en condición de discapacidad.

FRASE DEL DÍA

"Cualquier cosa que la mente del hombre puede concebir y crear, puede ser conseguida"- Napoleón Hill.

ALERTA TEMPRANA

Evitar conducir en estado de embriaguez, es cuidar la vida y por tanto la salud física.

ABC de DISCAPACIDAD

Equiparación de oportunidades: Conjunto de medidas orientadas a eliminar las barreras de acceso a oportunidades de orden físico, ambiental, social, económico y cultural que impiden al discapacitado el goce y disfrute de sus derechos.

HISTORIA SIN LÍMITES



["Jonathan, tenacidad a prueba de barreras"](#)

VER MÁS

MÁS NOTICIAS



[Rampas para discapacitados, una realidad en la Plaza de Bolívar](#)



[La infraestructura de Popayán, apenas se está adecuando para las personas en condición de discapacidad](#)



[Personas con discapacidad se desnudaron por sus derechos](#)



[Distrito y Servicio Público de Empleo lanzaron estrategia para población con discapacidad](#)

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

buzondiscapacidad@mincit.gov.co

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros. Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.

EQUIPO EDITORIAL

Director:
José Manuel Pernet Sánchez

Colaboradores:

Andrea Larrota.
Viviana Rojas

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse:
PBX: 6067676
José M. Pernet S. Ext. 2480
Andrea Larrota. Ext: 2469

